

La Academia Nacional de Veterinaria (ANV), en cumplimiento de sus objetivos, convoca públicamente a Concurso sobre temas de interés académico y científico vinculados a las ciencias veterinarias. Las bases para la presentación 2020 son las siguientes:

- Maestrías y Doctorados obtenidos en el Programa de Posgrado de la Facultad de Veterinaria. Se premiarán por separado.

- Período en el que se realizó la defensa pública y la obtención del diploma: **desde el 1° de octubre del 2018 hasta la fecha de cierre del presente llamado.**

- Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2020

- La temática tratada deberá estar comprendida en las Secciones de la Academia:

Ciencias Básicas

Comportamiento y bienestar animal

Clínica y cirugía veterinarias

Medicina veterinaria preventiva

Salud pública veterinaria

Producción animal

Ciencia, Tecnología e Inspección de productos alimenticios de origen animal

Ciencias del mar (animales acuáticos)

Preservación de la fauna autóctona y exótica

Animales de laboratorio

Veterinaria en la sociedad

- Idioma: español, portugués o inglés

- El trabajo debe tener un importante asiento en el Uruguay

- El candidato deberá adjuntar, en no más de una carilla, las razones por las que él considera relevante y pertinente su trabajo para el avance de las ciencias veterinarias en el Uruguay y su impacto en las áreas temáticas indicadas arriba.

Lugar de presentación: Secretaría de la ANV (acadevet@gmail.com)

Monto del premio:

Debido a las conocidas restricciones presupuestales a causa de la actual situación sanitaria, la Academia se ve obligada a reducir proporcionalmente el monto de los premios, con respecto a los otorgados en 2019. Por tanto, para el presente llamado se definen los siguientes premios:

Maestrías: premio único \$U 25.000

Doctorados: premio único \$U 50.000